

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 2.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 céntos, por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,  
20 ptas. semestre.

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

AÑO VIII.

Jueves 19 de Febrero de 1903

Núm. 1.414

## Entre republicanos

Mientras los republicanos de Madrid buscan fórmulas de concordia para llegar a la concentración y suma de fuerzas, los de Valencia se tiran los trastos á la cabeza.

Son siempre los mismos, estos señores del gorro frigio.

Concede la prensa importancia á la ruptura habida entre Blasco Ibañez y Soriano, las dos radicales de Valencia, y es muy de señalar en este momento semejante hecho.

Por eso recogemos las impresiones que trae la prensa relativas á un artículo publicado por *El Pueblo*.

La ruptura entiende *El Pueblo* que fundase en los siguientes hechos:

«Soriano dijo á los amigos que estaba dispuesto á no presentar su candidatura para diputado, por hallarse cansado de la política. Luego se dedicó á observar el efecto que la noticia producía entre los republicanos, mostrándose víctima de Blasco.»

Hace historia de los incidentes que precedieron á la publicación del artículo motivo de la ruptura, y que ha sido reproducido por un periódico carlista. *El Pueblo* califica de reprochable la conducta de Soriano.

Blasco Ibañez, que no conoció el artículo hasta dos días después de publicado, llevó su generosidad hasta el punto de aceptar las protestas de inocencia de Soriano, y hubiérale perdonado á no mediar una carta que éste dirigió á la Junta municipal del partido, y en la cual atacábase nuevamente su dignidad, por cuya razón está dispuesto á plantear una cuestión personal.

*El Pueblo* concluye manifestando que existen otros detalles, que la fatalidad ú otras causas han amontonado entre Blasco y Soriano, y que, expuestos los hechos, queda á los correligionarios el juzgarlos en conciencia.

## Despojo inicuo

Ya se ha verificado ante el Tribunal civil del Sená la primera venta de los bienes de las Congregaciones disueltas.

La han constituido dos inmuebles: uno de la calle Vaugirard, que pertenece á la Congregación de Agustinos, y ha sido adjudicado en 565.100 francos, y otro en Morangis, cerca de París, por el que se han dado 53.000 francos.

## «RADIUM»,

Propiedades de ese nuevo metal.—Su energía luminosa, eléctrica y calorífica.—Fuerza que desarrollaría un kilogramo.

Un redactor de *The Daily Mail* ha preguntado á Sir William cuáles son las propiedades del «radium», metal descubierta recientemente.

El célebre físico inglés contestó en los términos siguientes, que reproducimos bajo la fé del periódico londinense:

«El «radium» es uno de los metales más raros del mundo, y se encuentra en cantidades pequeñísimas.

«Hasta ahora, las minas más ricas en «radium» son las de Cornwallles.

«Una tonelada del mineral que contiene huéllas del «radium», no da más de un gramo de este metal; y como su extracción es difícilísima, un gramo cuesta ahora 10.000 pesetas, ó sea 10 pesetas el miligramo. Pero es de advertir que en el mundo apenas habrá un kilogramo de «radium».

«Sus propiedades especiales son tan peligrosas como curiosas: es e metal desarrolla tal y tanta cantidad de energía luminosa, eléctrica y calorífica, que un gramo de «radium» encerrado en una botella puesta sobre una mesa, cegaría á cuantas personas se hallasen á su alrededor y les quemaría la piel en términos que no podrían sobrevivir á los dolores. La partícula más pequeña de «radium» aplicada á un brazo, por ejemplo, produciría una quemadura cuya curación exigiría meses de tratamiento.

Por último, el «radium» emite tal energía eléctrica, que un kilogramo bastaría para volar toda la flota británica, y aun toda la francesa unida á aquélla.»

Méjor mal que la Naturaleza, siempre sabia, produce el «radium» en cantidades pequeñísimas.

## Las novatadas en el Ejército inglés

Escándalo en los círculos militares —Tres víctimas ilustres del «ching».—Una carta del almirante Cochrane.

El «Morning Advertiser», de Londres, publica nuevos detalles sobre los desagradables incidentes que acaban de originar la suspensión de empleo y sueldo del coronel Kinloch, jefe del regimiento de Granaderos de la Guardia.

Este suceso ha producido gran polvareda en los círculos aristocráticos del Reino Unido, y será causa, probablemente, de una reforma en aquellas leyes militares.

Según el referido periódico, durante la permanencia del regimiento de Granaderos de la Guardia en el Africa Austral, los nuevos oficiales que habían quedado en Londres formando parte del depósito de reclutas adquirieron costumbres contrarias á las tradiciones del Cuerpo. Al regresar de campaña sus compañeros de armas, continuaron éstos mostrándose refractarios á dichas costumbres, negándose hasta á tomar parte en los juegos y diversiones de sus colegas.

Entre los oficiales retirados figuraban los hijos del duque de Wellington, de lord Belhaves y de lord Saumares.

En vista de que se acentuaba el apartamiento de los novatos, decidieron los veteranos hacerles entrar en razón. Al efecto se constituyeron éstos en Consejo de guerra burlesco, y tras de un juicio sumarísimo, en el que se acusaba á los delincuentes «de pertenecer á las familias más nobles y respetadas del Reino y de haber olvidado presentar á su ingreso en el regimiento su diploma de años perfectos», sometióseles á la pena de azotes.

Los sentenciados sufrieron el castigo con resignación, pero no se descurdaron en poner el hecho en conocimiento de sus padres, éstos en el de lord Roberts, y el generalísimo en el de Eduardo VII.

Parece que el Soberano, teniendo en cuenta que la cosa en sí no pasaba de ser una broma de gente joven, más ó menos brutal, pero al fin y al cabo justificada por sus pocos años, intentó hacerse el sordo en la cuestión. Lord Roberts expuso, sin embargo, al Monarca que se trataba de un grave asunto de disciplina y que estaba dispuesto á castigar al principal responsable ó á dimitir en el acto.

La alternativa planteada por el conquistador de Pretoria dió por resultado inmediato una Real orden del War Office suspendiendo de empleo y sueldo al coronel Kinloch, medida de severidad que no se explica—dice el «Morning Advertiser»—mientras subsista en las Academias militares inglesas y en todo el Ejército la práctica tolerada del «ching».

El castigo del coronel Kinloch va á ser, pues, el origen de revelaciones interesantes acerca de la vida militar inglesa.

Por de pronto, el almirante Cochrane ha escrito al «Times» una carta que arroja mucha luz sobre las costumbres de los oficiales de la Guardia. Afirma el autor del documento que la carrera de baquetas es aplicada frecuentemente á los novatos, por faltas imaginarias la mayoría de las veces ó por emisiones insignificantes.

Los encargados de ejecutar las sentencias son los mismos oficiales antiguos, y el número de azotes varía entre seis y cuarenta, debiendo éstos ser aplicados tan concienzudamente que hagan correr la sangre. Algunas de las víctimas han perdido el conocimiento durante el bárbaro suplicio.

Concluye su carta el almirante Cochrane asegurando que el coronel Kinloch sabía muy bien lo que venía ocurriendo en su regimiento, y que su sobrino el teniente Cochrane, perteneciente al expresado Cuerpo, sufre una verdadera persecución de parte de sus compañeros por haber protestado abiertamente contra la irracional costumbre de las novatadas.

## El baile del Centro Gallego.

Según dice un colega de la Corte será de los más famosos de este carnaval y uno de los que podrían estimarse como exposición de bellezas, sólo con que asistan á él todas las gallegas bonitas residentes en Madrid.

Los preparativos que se hacen permiten suponer que la fiesta resultará de primer orden.

Para ello, estilo de contaduría, no perdona ni dio alguno el Centro Gallego, hasta el punto de haber procurado el atractivo del nuevo baile americano «Cake-Walk», que tanto llama la aten-

ción en los salones de París, y que bailarán parejas ensayadas previamente.

## LE GUSTAN LOS CAMAREROS

A los concurrentes al restaurant de Ambos Mundos, establecido en la calle de la Aduana, en Madrid, les llamó la atención los vivas que se daban á unos novios, los cuales celebraban el casamiento en la misma casa del restaurant.

Era que se estaba solemnizando el matrimonio de una señora, que tiene casa de huéspedes, con un camarero, dándose la particularidad de que la novia, que es relativamente joven, había sido casada dos veces perteneciendo sus dos difuntos maridos al mismo oficio que el tercero.

La alegría entre los concurrentes á la fiesta fué grande y duró toda la noche.

## Información económica y financiera.

Canales y pantanos.

He aquí un resumen de los proyectos que existen de canales y pantanos: Número de canales de riego propuestos, 110.

Número de pantanos propuestos, 222. Número de propuestas independientes, 204.

Extensión total de zonas regables, 1.183.000 hectáreas.

Longitud total de los canales, 6.120 kilómetros.

Caudal total de los canales, 734.000 litros por segundo.

Volumen de agua embalsada en los pantanos, 3.861 millones de metros cúbicos.

Potencia de los saltos de agua utilizables, 74.000 caballos.

Presupuesto de los canales, 212 millones de pesetas.

Presupuesto de los pantanos, 200 millones de pesetas.

Presupuesto total, 412 millones de pesetas.

Resultados: Costo medio del metro cúbico de agua conducida en un segundo por los canales, 2.884 pesetas.

Costo medio del metro de agua embalsada en los pantanos, 517 pesetas.

Costo medio del riego de una hectárea de terreno, 348 pesetas.

Nuevo director de Sucursales

En la sesión celebrada el lunes por el Consejo del Banco de España quedó acordado el nombramiento de director de Sucursales á favor del de Valencia, D. Pío García Escudero. La vacante que deja el Sr. Escudero se proveerá en otro Consejo.

Liquidación de la casa Abaroa

Según se dice, en breve piensa reparar Mr. Lemarquis, liquidador de la extinguida casa Abaroa, de París, un dividendo á cuenta, cuyo importe se ignora, entre los acreedores del finado banquero.

Después de un año de espera es de creer que el dividendo, representativo de una minoración del capital, sea regular.

Fuerzas hidráulicas en Africa

Dice una Revista técnica que la mayor fuerza hidráulica que se conoce hasta ahora se encuentra en el río Zambeze, de Africa, donde á las cataratas de Victoria se le calcula una fuerza de 35 millones de caballos en la estación seca; su caída es de unos 120 metros. Esto solo dice lo que puede esperarse que sea el Africa en el curso de los siglos, cuando la civilización se desenvuelva allí.

## A la justicia prenden

Días pasados se dió el caso de que un guardia municipal detuviera, en plena Puerta del Sol de Madrid á dos agentes de vigilancia que estaban practicando un servicio, y al efecto pedían antecedentes á dos individuos que se dedican á la venta de perros.

El guardia sostenía que los agentes no podían detenerse para hablar con esos «perreros».

Todos fueron á la delegación del distrito y luego al Gobierno civil.

En la Puerta del Sol se aglomeró bastante público para presenciar el espectáculo surgido entre dichos dependientes de la autoridad.

## EL CARDENAL SANCHA

Se despidió del jefe del Gobierno el eminentísimo señor Cardenal Primada

de las Españas, el cual saldrá uno de estos días para Roma para asistir á las fiestas en que se conmemorará el XXV aniversario de la exaltación al trono pontificio del gran León XIII.

## Los Humbert

Todos los gastos ocasionados en las cárceles de Madrid por la familia Humbert, así como el viaje hasta la frontera de la policía y Guardia civil, los ha abonado el Gobierno civil de Madrid.

La cuenta de la comida servida á los tres presos, importó 250 pesetas, y en una de las relaciones de la comida aparece una nota de puño y letra de Federico Humbert pidiendo «en vez de tortilla, legumbres».

Las celdas de privilegio que ocuparon los detenidos también las abonó el Gobierno civil.

## Reformas en el Notariado

Una carta del ministro de Gracia y Justicia.

«El Imparcial» inserta hoy la siguiente carta que á su director ha dirigido el señor ministro de Gracia y Justicia, acerca de sus proyectos de reformas en el Notariado:

«Mi distinguido amigo: La lectura del artículo publicado ayer en el periódico de su digna dirección me decide á rectificar los equivocados informes que contiene acerca de la proyectada reforma del Notariado.

«La situación de los notarios de los partidos rurales no puede ser más precaria: luchan con la contratación privada, en aumento cada día, y con las informaciones posesorias que invaden los Registros de la Propiedad, desnaturalizándolos. Urgen reformas encaminadas á mejorar la situación de esos funcionarios y á estimular la contratación pública en beneficio de los particulares y del Estado; pero esas reformas, en su mayor parte, exigen la intervención de las Cortes.

«En cuanto á los notarios de poblaciones donde hay dos ó más, la competencia profesional amenaza con el desprestigio á todos, y, decidido á combatirla, proyecto reducir el número de notarios al que sea indispensable para el servicio público. En Madrid, por ejemplo, bastarían 35; crear Colegios en todas las provincias; modificar la actual clasificación para igualar, en lo posible, las de la misma categoría; dar facilidades para el otorgamiento de escrituras por los extranjeros; aclarar algunas dudas que habían surgido en la aplicación del arancel; adoptar medidas para garantizar la autenticidad de las escrituras matricadas; someter al reparto la autorización de todas las escrituras en que intervengan los centros ministeriales, las Diputaciones, los Ayuntamientos, los establecimientos dependientes de ellos, los Bancos privilegiados, las Sociedades de monopolios, y los protestos de letras, que han dado lugar á grandes abusos, dejando, en cuanto á estos últimos documentos, libertad para que en ciertas condiciones, pueda un notario autorizarlos sin someterse al reparto ni perjudicar á sus compañeros.

«Respecto á los demás documentos podrán los particulares elegir el notario que prefieran, pero se adoptarán medidas encaminadas á evitar la intervención de agentes y zurrupetos, la rebaja de honorarios ofrecida para atraer clientela, y otros procedimientos incompatibles con la delicada misión de los depositarios de la fé pública extrajudicial.

«Estudio la creación de un cuerpo de aspirantes al Notariado, por oposición para cubrir vacantes con rapidez y desempeñar interinamente las notarias cuando disfrute el propietario de licencia, evitando con ello que durante largos periodos se dificulte la contratación en comarcas importantes. La mitad de las notarias que deben salir á oposición se cubrirán con aspirantes de la respectiva categoría, y la otra mitad se proveerán por oposición directa. Unas y otras oposiciones tendrán lugar en Madrid, formando parte del tribunal, en la oposición directa, notarios de los respectivos Colegios, elegidos por sus compañeros, y haciéndose la clasificación por puntos, públicamente y á continuación de cada ejercicio, sustituyendo la terna por propuesta unipersonal.

«También proyecto que las Juntas directivas se renueven con frecuencia y sin reelección, para evitar que se perpetúen los cargos en unas mismas personas, y establezco la jubilación forzosa por imposibilidad física.

«En suma: mi aspiración es dignificar el Notariado, alejando de él gérmenes morbosos. Se trata de funcionarios públicos, no de particulares que ejercen una profesión cualquiera. El desprestigio de aquéllos redundará en daño de la sociedad, y por eso el Estado tiene el deber de evi-

tarlo. En las reformas nada hay que atente á la libertad del público para elegir notario; pero se impide el acaparamiento de asuntos y la intrusión de elementos extraños al Notariado en las funciones de éste.

«En los libros notabilísimos de D. Joaquín Costa, notario de Madrid, que no quiso seguir ejerciendo su profesión, es describen los vicios del Notariado con un realismo aterrador. En periódicos y Revistas se han puesto de manifiesto esos males, y yo creo que urge remediarlos en beneficio de los intereses generales del país y de los notarios mismos, ansiosos todos de que desaparezca la peligrosa competencia profesional.

«Por eso me propongo someter este asunto al estudio y decisión del Consejo de ministros, á fin de que éste adopte las reformas que considere más adecuadas para remediar los males que el Notariado español sufre.

«Conoce usted ya, por lo que dejo expuesto, mi pensamiento sobre tan importante asunto, y si con arreglo á estas líneas generales de la reforma cree usted oportuno rectificar los informes que le transmitieron, le quedará agradecido su siempre afectísimo amigo q. b. s. m.

EDUARDO DATO.

16 Febrero 1.903.

## Galicia.

El Ayuntamiento de Pontevedra acordó solicitar que se eleve á la categoría de primera clase la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia.

Se han presentado, aunque con carácter benigno, varios casos de viruela en el distrito municipal de Barro, Pontevedra.

Han sido puestos en libertad los labradores procesados y detenidos por la jurisdicción militar con motivo de los tristes sucesos ocurridos en Entoma, al efectuarse por la vía ejecutiva el cobro del impuesto de consumos.

Dicen de Ribadavia que están convictos y confesos del crimen de Quinzá, los dos jóvenes detenidos el mismo día de la aparición del cadáver del infante.

Adelantan notablemente las obras de construcción del ferrocarril minero de Villadriid.

Hállanse terminados los puentes de los Malatos, Reme y Fagarda, y los túneles de la Palmeira y de las Aceñas están revisándose.

También están próximos á terminarse los puentes sobre los ríos Trabada, Eo y Turia y los túneles restantes.

Han contraído matrimonio en Orense la señorita Joaquina Fernández Rodríguez y el procurador D. Juan Manuel Iglesias.

El Recreo de Artesanos de Pontevedra proyecta una verbena para el martes de Carnaval, transformando en jardín el salón de baile.

Dicen de Ferrol que por consecuencia de agotarse los créditos que hay consignados en el presupuesto de Marina para los buques en construcción, continúa el despido de los obreros de la maestraza, que alcanzará en fin de Febrero á 1.000 hombres.

Empieza á notarse algún desasosiego entre los obreros.

Trátase de celebrar mítins y manifestaciones públicas para impedir á las autoridades que obtengan del ministro la ratificación solemne de la promesa que hizo al capitán general de que pedirá á las Cortes un millón de pesetas para continuar las obras de los buques en construcción, las cuales tienen que suspenderse ahora por el despido de los operarios.

Ha desaparecido de la casa paterna el joven de 19 años Inocencio Gómez Iglesias, vecino de Mende, en el Ayuntamiento de Orense.

En una reyerta promovida días pasados en la parroquia de Cea, Ayuntamiento de Villagarcía, resultó herido gravemente en la cabeza, José García Morales, de oficio labrador, por su convecino Florindo Castaño Díaz, el cual fué detenido y entregado al Juzgado de instrucción.

El Centro gallego de Madrid obsequió á la comisión de Lugo.

Celebróse un animado banquete en el Hotel Peninsular.

Asistieron los comisionados lucenses, la Directiva del Centro gallego é importantes personalidades de la región allí residentes.

Pronunciáronse muchos brindis de tonos calientes.

Abogase en ellos por el logro de la misión de los comisionados de Lugo.

En conversaciones particulares comentábase que cuando un ministro se acuerda de la región gallega es para causarla algún daño.

El perjudicar, decían, es enfermedad crónica de los Gobiernos.

En la fiesta reinó verdadera fraternidad.

Hicieron votos por la prosperidad de la tierra gallega.

Dicen de Tuy: «Al entrar ayer en la estación de Redondela el primer tren que venía de Pontevedra, descarrilaron dos vagones.

La operación de volverlos a encarrilar hizo que el tren llegase á Vigo con algún retraso.»

Se han terminado las pruebas que á presencia de las autoridades del Departamento se verificaron á bordo del crucero de guerra «Cardenal Cisneros» de los aparatos telefónicos de alta voz y telégrafos para las máquinas de la patente Siemens Halske, de Berlín, con resultados completamente satisfactorios.

En Coruña van á constituirse en sociedad los practicantes de medicina, los cuales han celebrado ya una reunión preparatoria y nombrado una junta provisional, presidida por don Manuel M. España.

Al entrar en Vigo el canchero «Vasco Núñez de Balboa» lo hizo llevando á remolque tres tranceras que había apresado, por contravenir las disposiciones vigentes sobre la pesca.

Los que mueren

En Puenteareas el notario público de aquella villa don Fermín Brey y Orosa.

—En Tuy D. José Francisco Giraldez.

NUESTROS CORRESPONSALES

NEGREIRA

Señor Director de EL ECO DE SANTIAGO:

Muy señor mío: La grata impresión que en el ánimo de todos los asistentes han producido las brillantes conferencias que, á invitación de la tan popular Sociedad San Mauro, de esta villa, se vienen dando en el salón del Ayuntamiento, muévenme á dirigirle estas desahucadas líneas, sintiendo en el alma no poder expresarle bien y fielmente la cariñosa, acogida y justa alabanza que han merecido todos los discursos, hasta la fecha pronunciados, para que los numerosos lectores de su importante diario, y principalmente los de esta localidad que no hayan podido asistir, pudieran formar un completo y acabado juicio, y comprender también lo que puede una Sociedad que, á pesar de estar en los comienzos de su vida, y de los escasos medios de que cuenta, la incansable Junta Directiva, y especialmente su dignísimo Presidente, saben, sin embargo, procurar un desarrollo tal y realizar tan cumplidamente los bellos ideales que persigue, que desde luego puedo y debo asegurar que le esperan muchos y felices años de existencia.

Las fiestas tan notables que en la Pascua de Pentecostés celebró en honor de su glorioso patrón San Mauro, son por sí solas más que suficientes para testimoniar los elogios tan justos y merecidos que á todos los socios fundadores se les tributan; pero, si esto no bastase; si las mejoras y proyectos, que muy pronto se llevarán á la práctica, no justificasen su creación, las conferencias que todos los domingos vienen dando respetables é ilustradas personas, serían capaces para que esta Sociedad progresara y su nombre se perpetuase en la memoria de cuantos tenemos la honra de pertenecer á la misma.

Alas seis de la noche, hora en que suelen empezar las sesiones, ya el numeroso público, entre quien se destacan las hermosas y distinguidas damas, llena por completo el amplio y vistoso salón, y tal es la ansiedad con que se espera la hora señalada, que en todos los rostros aparece siempre una marcada impaciencia cuando el orador retrasa unos momentos su aparición en la tribuna.

Los discursos que se llevan pronunciados, todos sin excepción alguna, demostraron hasta tal punto la profundidad de conocimientos y una elocuencia y estilo tan correcto en sus autores que, como llevo dicho les hicieron escuchar aplausos repetidos y felicitaciones tan cariñosas como sinceras.

Llevaron hecho uso de la palabra, el acaudalado y distinguido Sr. Víctor García Ferrero, sobre el tema «Educación é instrucción»; los respetables curas párrocos de Troitosende, Aro y Cobas, D. Manuel Fernández, D. Francisco Bermúdez y D. Carlos Lueiro, trataron, respectivamente, de «Deberes y derechos de los padres de familia», «Educación é instrucción religiosa» y «Muchos son los llamados y pocos los escogidos»; los jóvenes y distinguidos abogados D. José Reino y D. José Amigo Colira, que trataron de los también respectivos temas, «El Cid en la leyenda y en la Historia» y «La sociedad en general y la familia en particular».

La última conferencia estuvo á cargo

del joven y conocido abogado de esta villa D. Manuel Gómez, que con una facilidad y elocuencia nada común ha sabido desarrollar ampliamente todo el reinado de «Los Reyes Católicos», dedicándole especial consideración á las guerras con los Mahometanos, á la expulsión de los judíos y al descubrimiento de las Américas. También hizo una ligera é impresionable reseña del Tribunal de la Inquisición, al que combatió dura y enérgicamente. Lo mismo que los demás señores conferenciantes mereció por su brillante disertación repetidísimos aplausos mezclados con abrazos y felicitaciones en extremo sinceras.

A causa de una Santa Misión que los Padres Redentoristas están predicando desde el día 3 del presente, la conferencia siguiente no tendrá lugar hasta el primer domingo del mes de Marzo próximo, y está á cargo del notable y joven abogado D. Hermilio Teijeiro, versando sobre un punto de Derecho Natural.

Oportunamente, lo mismo que de las sucesivas, le enviaré un breve resumen.

Y hasta otra se repite de usted afectísimo amigo y s. s.

El Corresponsal.

Negreira, Febrero de 1903.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden convocando á exámenes de ingreso en las Academias militares, de que hemos dado cuenta oportunamente.

Hacienda.—Real orden disponiendo se permita el embarque, por el puerto de Alicante, de corcho, redes, etc., con destino á la almadraza denominada «La Caleta».

Gobernación.—Real orden jubilando á los médicos directores de baños que se expresan.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se provean por concurso varias categorías honoríficas, vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras.

—Nombrando á don Salvador Cabeza de León catedrático numerario de Derecho internacional público y privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Agricultura.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas á la Compañía de ferrocarriles Andaluces y á la de Bobadilla á Algeciras.

—Otra autorizando la construcción de una fábrica de pescado en término de Oleiros (Coruña).

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Real orden sobre distribución de caballos sementales del Estado; declarando deben provistarse de maestros las escuelas mixtas de San Pedro del Puerto y Alto; Real orden sobre la represión de trata de blancas; requisitorias de varios Juzgados de instrucción y militares; edictos de varios Ayuntamientos.

Real orden sobre distribución de caballos sementales del Estado; declarando deben provistarse de maestros las escuelas mixtas de San Pedro del Puerto y Alto; Real orden sobre la represión de trata de blancas; requisitorias de varios Juzgados de instrucción y militares; edictos de varios Ayuntamientos.

Real orden sobre distribución de caballos sementales del Estado; declarando deben provistarse de maestros las escuelas mixtas de San Pedro del Puerto y Alto; Real orden sobre la represión de trata de blancas; requisitorias de varios Juzgados de instrucción y militares; edictos de varios Ayuntamientos.

Santiago

Se ha dictado por la Dirección general de Contribuciones una circular disponiendo que para expedir cédulas á transeúntes se justifique la personalidad y demás condiciones necesarias.

Es esperado en Orense, el diputado á Cortes por Ganzo, don Eduardo Cobian.

Se ha ausentado de la casa paterna el joven de 19 años, vecino de Mendé, Orense, Inocencio Gómez Iglesias. Las autoridades interesan su busca y captura.

Hállase en Getafe, donde pasará una corta temporada, el Obispo de Madrid señor Guisasaola.

Dicen de la Coruña: «Circula el rumor de que en breve saldrá trasladado á Palencia el Regimiento de Caballería de Galicia, viniendo aquí á reemplazarle el de Cazadores de Talavera.

No podemos responder de la veracidad de la noticia, que celebráramos no se confirmase.»

En los trenes y coches de línea salieron hoy para sus casas muchos escolares que van á pasar las vacaciones de Carnavales.

Dice un periódico que el exministro de la Gobernación Sr. Moret, presenta su candidatura para diputado á Cortes por Lugo.

El Sr. Quiroga Ballesteros, será elegido, según el mismo periódico, por el distrito de Quiroga.

Se sacan á concurso las escuelas siguientes:

- Aranga, con 625 pesetas; Boqueijón, con 625; Castro, con 625; Mugardos, Franza, con 625; Serantes, San Jorge, con 500; Tordoya, Angeriz, con 500; Vimianzo, Treos, con 500; Carantoña, con 350; Camariñas, San Pedro del Puerto, con 250; Mazaricos, Marofas, con 250; Narón, Doso, con 250; Oroso, Gándara, con 250; Rois, Aguasantas, con 250; Capela, Faieira, con 250; Carballo, Razo, con 250; Mañón (segunda parroquia), con 250; Pino, Budiño, con

250; Puente deume, Hombre, con 250 idem.

Elementales de niñas.—Carnota, con 675 pesetas; Castro, con 625; Padrón, Cruces, con 625; Zás, Bayo, con 625; Lousame, Tojosoutos, con 500; Boimorto, Dormá, con 250; Boqueijón, Pousada, con 250; Buján, Portomouro, con 250; Cabana, Caudins, con 250; Lousame, Frumie, con 250; Pino, Gerceda, con 250; Rianjo, Isorna, con 250; Santa Comba, Freijeiro, con 250; Zás, Allo, con 250.

Las Comisiones de Sanidad Militar para el extranjero en el año próximo serán las siguientes: Dos médicos mayores, nombrados por concurso, estudiarán Terapéutica Química en Alemania é Italia, respectivamente, y dos médicos primeros, designados por oposición, practicarán en París el uso de los estudios de Química Biológica y el otro los de Histología Normal y Patología.

Ayer tarde fué conducido al Hospital Manuel Salvado Dono, de San Marcos. Según dijo hallándose descargando un carro de madera en la Oliveira, tuvo la desgracia de causarse una herida en la cabeza.

Se ha dispuesto que para graduar el tiempo que han de servir en filas los individuos de tropa procedentes de revisión se busque el promedio del que pasaran en ellas los del mismo reemplazo, arma y zona.

La matanza de reses habido hoy en el macello fué de nueve terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.247 kilos de carne.

Se ha encargado á la Junta de profesores de la Escuela de Caminos que cuanto antes formulen los programas para el ingreso en los Cuerpos de Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.

Ha solicitado el pase á la reserva el inspector general de Sanidad de la Armada D. José Bassa.

Interinamente se ha encargado de la Inspección general, D. Francisco Muñoz Otero.

Ha fallecido en Orense el Sr. D. José Pereiro Romero, hermano de nuestro estimado amigo D. Juan que reside en esta ciudad á quien damos el mas sentido pésame.

Leemos en un colega de la Coruña: Los banasteros acordaron nombrar un delegado para una junta que se celebrará hoy con objeto de tratar de un asunto, que se verificará en Santiago, para pedir la libertad de los presos por el proceso de La Mano Negra.

Con objeto de asistir á los bailes con que este año obsequiará á sus relaciones el Sr. Torres Taboada han salido para la Coruña acompañadas de su señor padre las bellas y distinguidas señoritas Asunción y Mercedes Pedrosa.

Quesos ORJAL, se recibieron de «Nata Blanca» en la Cooperativa, y Pades y Herrero.

El médico de la Armada, D. Ramón Díaz Barea, ha obtenido la excedencia voluntaria por dos años.

El próximo domingo celebrará el penúltimo baile de esta temporada la conocida sociedad «Juventud Artística» el cual, según hemos dicho ya, promete resultar brillantísimo.

Habrán valiosos premios para las máscaras disfrazadas más caprichosamente y otro para la pareja que mejor baile la jota.

Según nuestras noticias reina con tal motivo, extraordinaria animación siendo muchas personas las que aspiran á alguno de los importantes premios que se ofrecen.

El oficial de cuarta clase de Hacienda D. Eduardo Troncoso Pequeño, que presto servicio en Lugo, ha sido ascendido y destinado á Burgos.

Salíó hoy para la Coruña, después de haber pasado unos días al lado de su distinguida familia, el vicepresidente de la Comisión provincial, don José Vilas Molezún.

En la parroquia de Calo detuvo la Guardia civil del puesto de Padrón á los esposos Juan José Costa y María Martínez, autores de varios robos de carne de cerdo.

La Manuela confesó su delito y manifestó que por encargo de su marido había enterrado el producto del robo, cuidadosamente guardado en un saco en una huerta cerrada de su amo Manuel Tarrío González, ausente en la América del Sur.

Se le ocuparon además algunas piezas de ropa marcadas con iniciales que no corresponden á los nombres y apellidos de los rateros, por lo cual se supone que procedan también de otros robos.

Los detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado instructor.

Esta mañana, á las once, fué conducida al Hospital, para su curación, la niña Ana Santiso Carro, de cuatro años de edad.

Hallándose jugando en casa de sus padres, en la Rúa del Villar, se cayó caudándose una herida en el ojo derecho.

Según dice la prensa militar son muchas las instancias dirigidas al Ministerio de la Guerra por oficiales de

la escala de reserva, solicitando examen en el mes de Marzo, con arreglo á la última real orden.

Recordamos á los interesados que el día 28 de este mes termina el plazo para la presentación de instancias y que los exámenes comenzarán el día 15 de Marzo.

Comenzó el movimiento de fuerzas militares de la región, conforme á la distribución recientemente dada á las mismas.

El primer batallón del regimiento de Zaragoza, que irá destinado á Pontevedra, no saldrá para esta capital hasta el día 25 del corriente.

Viene circulando en la Bolsa el rumor de que el presidente del consejo del Crédit Lyonnais será nombrado presidente del consejo de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, y este rumor ha ejercido poderosa influencia en el alza de las acciones de dicha vía férrea.

VACANTE

La «Gaceta» publica un aviso de la dirección general de Obras públicas anunciando una vacante de delineante tercero, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Los que tengan aprobadas todas las asignaturas de la suprimida Escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos, podrán solicitarla en el término de quince días.

Se han recibido en el ministerio de Marina quejás de los pescadores de las rias bajas de Galicia por transgresiones de lo dispuesto recientemente sobre los sitios donde deben ejercer sus industrias los que pescan con el arte de Traña.

Dicen los representantes de las Sociedades de marineros que los trafieros se extralimitan y calan sus artes dentro de las rias.

Los comandantes y ayudantes de marina de las rias bajas, especialmente en Marín y Vigo, averiguarán los hechos y si resultase algún culpable será castigado.

La vigilancia será reforzada.

Lo que contiene una cajetilla nos lo dice en el siguiente original versó el Sr. D. Fermín de Emarrinaga.

- 1 día que compré una cajetilla, 2 leñas encontré de zapatero; 3 plumas de gorrion ó de jilguero; 4 ganchillos para hacer puntilla. 5 pedazos de papel marquilla; 6 cabellos de un rubio muy ligero; 7 agujas de fuerte y fino acero; 8 alfileres negros, de mantilla. 9 pares de limpios mondandientes; 10 cartuchos sin pólvora ni taco; 11 vidrios de gafas ó de lentes; 12 pelos de perro ó de macaco; 13 docenas de menuditos dientes; 14 pedacitos de tabaco.

El último número de «Blanco y Negro» publica una hermosa página en color, original del conocido y reputado pintor gallego D. Alfredo Souto.

Ilustra una bellísima poesía titulada «La Campana del Angelus.»

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer.

Presidió el Teniente alcalde señor Sánchez Miramontes, y asistieron los concejales Sres. Sainz, Pereiro Caero, Pena, Vilas, Larramendi, Eleicegui y de la Riva.

Acordóse el ingreso de 52.384'06 pesetas recaudadas en la cuarta semana de Enero y en las dos primeras de Febrero por el impuesto de Consumos y arbitrios; de 11.154'25 pesetas por producto del matadero y alquiler de tabajerías en el mes último; 1.230'25 por los del Cementerio general durante el propio mes; y 132'75 por los de la Casa de Beneficencia correspondientes también al mes de Enero.

Se autorizó el pago de las siguientes cantidades, por diferentes servicios en dicha Casa de Beneficencia en el citado mes: 2.046'40 pesetas por suministro de pan; 638'58 por el de viveres, combustible y otros artículos; 121'23 por el de habichuela; 610'69 por el de patatas; 478'55 por el de arroz y garbanzos; 205'94 por el de unto y tocino; 181'75 por jornales varios; 530'28 por gastos generales de administración; 48'28 por maíz para las caballerizas municipales; 14'17 por petróleo para alumbrado de la escuela de Adultos de San Agustín; 152 por material de enseñanza para la escuela del Romáño durante el año último; 106 por idem para la escuela de Garabal; 237'12 por idem para la escuela de San Lázaro desde 15 de Agosto de 1901 y 369'89 por menaje de instalación y material de enseñanza para la escuela de San Lorenzo.

Después de haber quedado enterada la Corporación de varias disposiciones de la superioridad, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Ofrecer atentas gracias al señor García Prieto por sus eficaces gestiones para la permanencia en esta ciudad de las fuerzas militares de guarnición; al Juez de 1.ª instancia de esta ciudad señor don Francisco García Polanco, y á la Cámara Oficial de Comercio presidida por el Sr. D. Lorenzo López de Rego Labarta por el atento ofrecimiento de sus cargos al posesionario de ellos; y al notario don José Santaló por

la condonación de sus honorarios y de los gastos suplidos en la escritura de compra de varias parcelas de terreno comprendidas en el solar para Escuela de Veterinaria, y que el importe de aquellos se invierta en una obra de caridad en nombre del generoso donante.

Anunciar la subasta de las obras de habitación de locales con destino al archivo municipal.

Devolver á doña Bernarda Punín los depósitos que tiene constituidos en garantía del suministro de habichuela para la Casa de Beneficencia, y compra del afrecho durante el año último, toda vez que ha cumplido las condiciones de los contratos.

Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de empedrado de la calle de las Almenas.

Aprobar igualmente el plano de alineaciones geométricas de la calle de Santa Cristina, marcada con línea de trazos color carmin, y la rasante que determina una rampa de 64 milímetros del número 7 al 43 y una pendiente continua de tres centímetros hasta la rasante de la Algalia de Arriba.

Autorizar un crédito de cien pesetas para la plantación de arbolado en la línea que ha de tener el taldú Oeste del paseo de Bóveda, y para sustituir el arbolado viejo del Campo de Entrecercas.

Que se adquieran materiales para confección de calzado con destino á los acogidos en la Casa de Beneficencia.

Autorizar á la Comisión de espectáculos para realizar los festejos de inauguración de las obras de la Escuela de Veterinaria y las fiestas religiosas de Semana Santa y Pascua de Resurrección.

Expedir título administrativo á favor de D. José Costas Márquez, por la propiedad de un nicho en el cementerio general.

Expedir certificación de la riqueza amillarada á nombre de D. José Rodríguez Rozas, por una casa en el Crucero de Ramírez, y al de D.ª Ramona Riveiro por la número 10 de la Poza de Bar y la número 19 del Carmen de Abajo, para instruir información posesoria.

Inscribir en el padrón vecinal á don Antonio Vides Caneiro, Aurelio Martínez Romero, Antonio Porto Stoll, Bartolomé Stjar Oliver, Dimas Gutiérrez Albertos, Dolores Riveira Reguengo, Faustina Cajide Briones, Juan Galante García y Concepción Castro García.

Conceder licencia á D. Juan Harquindey Pérez, para reformar la fachada número 6 accesorio de la Travesía de Salomé.

Gacetillas

¿Aprende Vd. en cabeza ajena?



Barcelona 4 de Marzo de 1903. Mi hija Casilda, de seis años de edad, ha sufrido muchísimo del vientre y había caído en un profundo estado de anemia. Su apetito era nulo y su languidez y tristeza daba pena á cuantos la veían. El médico la recetó Emulsión Scott, y desde la primera botella que tomó, se notó una mejoría notable.

Hoy, gracias á ese admirable remedio, la niña está completamente curada, sin que se le note ningún sintoma de anemia ni el menor dolor intestinal; ha recuperado el apetito, sus carnes y buen semblante; alegre y jugetona, es el encanto de sus padres. Su padre agradece.

ALFONSO LÓPEZ. Calle las Molas, 66, 3.ª

Anemia es una curiosa enfermedad á la que muchas veces los médicos no aciertan á precisar la causa. Sea ella cual fuere, los síntomas son bien conocidos; el señor López los describe magistralmente, como también el remedio que obtuvo la curación: la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La Emulsión Scott vence sin dificultad la anemia, extirpa la causa que la produjo, reconstituye la sangre y los tejidos, expelle todo átomo morboso, dejando asegurada una salud completa.

La Emulsión Scott cura.—Las imitaciones y substituciones no curan. Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco lo de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Ro-antisifilítico «COSTANZI»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—S. Conrado y San Gabino.

Santos del día de mañana.—S. León, S. Eleuterio y Stas. Irene y Paula.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

El consejo de ayer

En la Presidencia.—Los presupuestos.—Fórmula de arreglo.—De Marina.—El general Linares.

Madrid 19 (8)

Se celebró ayer en la Presidencia, como había anunciado, consejo de ministros.

Comenzó por un discurso del ministro de Hacienda en el cual enteró a sus compañeros de los trabajos que para la confección de los presupuestos generales, lleva realizados.

Dijo que ayer había recibido el proyecto de presupuesto del ministerio de Instrucción y rogó, a los ministros que aun no le enviaron los de sus departamentos, lo hagan en la mayor brevedad posible.

Después el ministro de Agricultura y Obras públicas enteró a sus compañeros del estado de la huelga de Vigo.

Al mismo tiempo el marqués de Valdillo les informó de la fórmula de arreglo que había propuesto, para resolver la huelga ferroviaria, y la cual ha sido aceptada en principio por los representantes de ambas partes.

El ministro de Marina dió cuenta a sus compañeros de una disposición, que en breve pondrá a la firma del Rey, regularizando el pago del personal de su departamento.

Al consejo no asistió el ministro de la Guerra por continuar enfermo.

La guerra de Marruecos

Noticias oficiales.—Un nuevo combate.—El Sultán vencedor.

Madrid 19 (8)

Ayer tarde recibió el ministro de Estado noticias de Tánger favorables a la causa del Sultán.

Dice nuestro representante en Tánger que, aunque las noticias, son contradictorias, se asegura en aquella capital que las tropas del Sultán han batido a los rebeldes.

Añade que el combate se libró a setenta leguas, de Fez, y que en él ha sido derrotado el Pretendiente.

También dice que, cada día, es menor el número de los que siguen al Pretendiente afianzándose, por tanto, el Sultán.

La Archiduquesa Isabel

Llegada de la misión extraordinaria.—Traslado del cadáver.—Los funerales.

Madrid 19 (9'45)

Dicen telegramas recibidos de Viena que llegó a aquella capital la misión extraordinaria que envió el Rey de España con motivo del fallecimiento de la Archiduquesa Isabel.

Añaden los despachos que ayer se verificó el acto de trasladar el cadáver de la Archiduquesa a Badén.

Hoy se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de la finada. A los funerales asistirá la corte.

La marina de Italia

Su reorganización.—Discusión en la Cámara.

Madrid 19 (9'45)

Telegrafían de Roma diciendo que en la Cámara popular se comenzó a discutir el proyecto de reorganización de la marina de guerra.

Los socialistas combaten el proyecto de aumentar el número de barcos de la marina.

Baile de Máscaras

En la Comedia.—Concurrencia inusitada.—Alegria.

Madrid 19 (9'45)

Se celebró en el teatro de la Comedia el baile de máscaras organizado por la sociedad Centro Gallego.

El aspecto que presentaba la sala era deslumbrador.

En los palcos hallábanse las familias más aristocráticas de esta corte.

La alegría no decayó hasta las primeras horas de la madrugada.

Los organizadores de la fiesta fueron muy felicitados por la brillantez que esta revistió.

Médicos de Baños

Anuncio de concurso.—Cuando se cierra.

Madrid 19 (11)

La «Gaceta» de Madrid de hoy publica un anuncio de la Dirección de Sanidad para proveer, por concurso las plazas de médicos de baños que actualmente están vacantes.

La fecha hasta la cual se admiten las solicitudes para tomar parte en el concurso es la del 30 de Marzo próximo a las cuatro de la tarde.

Fiestas en Roma

Llegada de romeros.—Las fiestas del Vaticano.—Miles de telegramas

Madrid 19 (12'15)

Dicen de Roma que llegan a aquella capital los trenes atestados de romeros que acuden a presenciar las fiestas del 25 aniversario de S. S. el Papa León XIII.

Las fiestas comienzan mañana. Al Te-Deum que se cantará en la gran Basílica mañana asistirá el Papa.

Está recibiendo millares de telegramas de felicitación de todas partes del mundo.

Todos los Soberanos, Cardenales y Congregaciones felicitan al Santo Padre por tan fausto motivo.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

DIA 18

4 por 100 interior. 77'95  
Id. fin corte, firme. 77'95  
5 por 0/0 amortizable 97'50

ACCIONES

Banco de España. 483'50  
C. A. Rend. Tabacos 424'50

CAMBIOS

Paris, vista. 33'25  
Londres, vista. 33'00

Mencheta

El servicio telegráfico continúa haciéndose con gran retraso.

Mañana recibiremos, seguramente, los despachos que faltan a nuestra información de hoy, como hemos recibido esta mañana los que no alcanzaron el número de ayer.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

AVISO AL PÚBLICO

En el antiguo almacén de la Fuente San Antonio (Frente a la calle de Sar) se recibió una gran partida de vinos del Ribero, a precios por cuartillo 30 céntimos lo mismo el blanco que el finto, y por cántara a precios económicos. El que lo pruebe se convencerá de que prefiere vender mucho y ganar poco: No olvidarse Fuente San Antonio Frente a la calle de Sar.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 18 de la calle de la Azabachería de esta ciudad. Está libre de pensión. La subasta tendrá lugar el día 27 del mes actual, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 10 de la Azabachería. En la misma darán razón.

Arriendo. Se hace de la casa número 4 de Calderería.  
En la farmacia del Sr. Castro informarán.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

Se arriendan los bajos y almacenes de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo piso darán razón.

SE ARRIENDA el bajo de la calle número 4 de la Algalia de Arriba informan Senra, 15.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tallaje y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57

¿Queréis tomar vino puro?

En LA VINICOLA DEL RIVERO, Hórreo 38, acaba de recibirse una regular partida de tintos nuevos y blancos añejos muy propios para mesa, procedentes de las más acreditadas bodegas del Avia y del Miño.

Sigue expendiéndose el rico MEDOC superior al Rioja, los vinagres y las aguardientes. Tenemos también el sabroso TOSTADO que para enfermos y personas delicadas, no tiene rival.

Precios a que cotizamos:

Cántara tinto nuevo. . . . .	10'50
Id. blanco añejo extra. . . . .	11'25
Litro tinto. . . . .	0'70
Id. blanco. . . . .	0'10
Medoca tinto 3 hojas. . . . .	1'80
Id. blanco 2 id. . . . .	0'90
Botella Tostado (cuatro hojas). . . . .	5'50
Por los cascos vacíos se abonán. . . . .	0'15

«Vinícola del Rivero», Hórreo 38, Santiago

I. M. Escalera VIGO

Consignaciones.—Tránsito  
Despacho de Aduanas

Taller de bronquista

San Clemente, 5

La mejor y la más barata es la luz de acetileno.

Los mejores aparatos hasta hoy conocidos los tiene esta casa.

25 años de práctica me excusan de propaganda en la construcción e instalación de dichos trabajos.

Tornaría y ajustaje por Fábricas, Minas y Ferrocarriles.

Instalaciones de bombas para pozos, para funcionar a mano, ó con molino a viento.

Aparatos para duchas, de todas clases.

Bombas de grandes rendimientos para trasiego de líquidos.

Juegos de agua de bonito efecto para ardines.

Trabajos especiales y reparación de aparatos de física.

Representante del elevador de agua automático sin necesidad de fuerza motriz alguna.

Con patente de invención en España y Extranjero

Esta casa se encarga de la instalación de todos los aparatos arriba indicados, si así se desea.

Federico Turné

SAN CLEMENTE, 5

Muy en breve recibirá esta casa, un variado surtido de lámparas de mano, faroles de coche, quinqués portátiles, faroles de minas, de bicicleta, etc., etc., a precios sumamente baratos todo por el alumbrado de acetileno.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUÑA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YOR, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS-AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día de saldrá de Liverpool, el 3 Enero de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 1.º de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 21 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García Reboreda.

Sub-Agente en Santiago D. F. Alvarez Senra, 31 y antes Carrera del Conde. 13

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Gran almacén de música, pianos é instrumentos

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854) RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, con dredo hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, u órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.



TERCER ANIVERSARIO

Todas las misas de punto que mañana 20 se celebren en la Capilla general de Animas de esta ciudad, serán aplicadas por eterno descanso de

D. MANUEL ZEPEDANO Y POL

Los padres y hermanos del finado ruegan á sus amigos y demás personas piadosas tengan la caridad de asistir á alguna de dichas misas por lo que recibirán especial favor.

Santiago 19 de Febrero de 1903.

NOVEDADES AMERICANAS

Casi GRATIS: Lámparas eléctricas de bolsillo á 9 pesetas; Lámparas higiénicas para desinfectar habitaciones, 15 pesetas; cadenas enchapadas en oro, para señora y caballeros, desde 6'50 pesetas; lapiceros enchapados en oro desde 5 pesetas; Máquinas fotográficas desde 6 pesetas; relojes niquelina.

Relojería y Optica de Varela, Rúa del Villar, 65.

